Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, mayo 10, 2017

CIRCULAR Nº 2322

Ref.: 14° COPA NACIONAL DE CLUBES ENTRADAS DE CORTESIA

Señor Presidente:

En el marco del acuerdo con el Banco de la República (BROU) se emitieron Entradas de Cortesía, con las que los poseedores podrán ingresar a los estadios en que se juegue la presente Copa de Clubes. Los Clubes deben aceptar dichas entradas, de las que se adjunta el diseño.



Aprovecho para saludar a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente